

Guayaquil, Mayo 21 de 1997.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:

POWERSERVICE S.A.

Ciudad .-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa: POWERSERVICE S.A. me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1996.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por la GERENTE Sr. Paulino Antonio Viteri Mosquera ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de Compañías. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.5. El resultado reflejado esto es una pérdida de \$ 3.998.281 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como el contador como por el gerente de la compañía.

1.6. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos en el futuro.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

ECON. GILBERTO RAMBAY
COMISARIO



10 JUN 1997